



# **Aeroports de Catalunya gestionará la próxima concesión del aeródromo de la Cerdanya**

El Consorcio del Aeródromo de la Cerdanya ha acordado traspasar la gestión de la infraestructura a la empresa pública Aeroports de Catalunya. Tras 13 años de concesión conjunta, y una vez esta ha finalizado, Aeroports de Catalunya será la entidad encargada de gestionar el complejo hacia una nueva etapa, que se abre con el plan director urbanístico aeroportuario recientemente aprobado. Por su parte, el consorcio que hasta ahora se encargaba de la infraestructura estaba formado a partes iguales por la Generalitat de Catalunya, a través del departamento de Vicepresidència y Polítiques Digitals i Territori, junto al Consell Comarcal de la Cerdanya.

“El objetivo es trabajar para abrir las instalaciones del aeródromo al territorio, para que sus habitantes puedan acceder a él y utilizarlo”, han destacado desde la Generalitat de Catalunya. Con esta finalidad, se llevará a cabo un plan de

adecuación, especialmente en los edificios y hangares existentes, dando cumplimiento a las previsiones establecidas en el plan director urbanístico y aeroportuario (PDUA) aprobado en 2020.

En cuanto a la actividad aeronáutica se refiere, se fomentarán los usos más sostenibles, como el vuelo a vela, “ámbito en el que el aeródromo ya es un referente mundial”, según ha destacado la Administración Pública. Asimismo, también se seguirá monitorizando el impacto acústico de la actividad y se fomentará la utilización de aeronaves menos ruidosas.

En el ámbito tecnológico, se prevé la implementación de trayectorias de aproximación avanzadas basadas en la navegación con satélites, con el objetivo de conseguir una aviación más sostenible acústicamente y a nivel de emisiones. Además, se busca complementar la gestión ordinaria con herramientas remotas, en unas soluciones que Aeroports de Catalunya ya implementa en la actualidad en otros aeródromos y helipuertos. Entre otros, esta entidad es responsable de la gestión de otras infraestructuras como los aeropuertos de Lleida-Alguaire y Andorra-la Seu d’Urgell.